Facultad de
Ciencias Contables

DIRECTIVA N.° 03-2024/FCC

TITULACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO O LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

(Aprobada en sesión de CF N.° 07-2024, del 20/06/2024,
modificada en sesión de CF N.° 11-2024, del 17/10/2024 y
modificada en sesión de CF N.° 12-2024, del 21/11/2024)

OBJETIVO

Establecer las pautas a seguir para optar el título profesional de Contador Público o Licenciado en Administración, mediante la presentación y sustentación de una tesis.

ALCANCE

La presente directiva alcanza a las bachilleras y los bachilleres en Contabilidad o Administración, de la PUCP que desean titularse bajo la modalidad de presentación y sustentación de una tesis; así como, al personal docente, Dirección de Estudios y Secretaría Académica de la Facultad.

BASE NORMATIVA

- Artículos 6° y 7° del Capítulo II De los cursos Seminario de Investigación 1 y Seminario de Investigación 2, los artículos del 8°al 13° del Capítulo III Obtención del Título Profesional en la modalidad de Tesis y Disposiciones Complementarias del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Contables.
- Guía de Investigación Facultad de Ciencias Contables
- Procedimientos establecidos por la Secretaría General de la PUCP, sección trámites académicos de los alumnos - obtención del título profesional, a través del Campus Virtual PUCP.

REQUISITOS

Son requisitos para optar el título profesional mediante la presentación y sustentación de una tesis:

a) Poseer Grado Académico de Bachiller en Contabilidad o en Administración.

b) Presentar y sustentar una Tesis de acuerdo con el plan de estudios de la especialidad.

DEFINICIÓN

La Tesis es un trabajo de investigación que busca medir competencias profesionales en torno a la especialidad de Contabilidad en el que se identifica un problema de conocimiento o de exigencia para la vida profesional. Aborda dicho problema con argumentación lógica, sustento razonable y aplicando una metodología propia de la disciplina. Los resultados obtenidos se presentan en un documento, de forma sistemática, lógica y objetiva.

Puede ser elaborado por dos (2) bachilleres, como máximo.

El contenido de la tesis deberá tener una extensión mínima de sesenta (60) páginas, sin incluir anexos.

PROCEDIMIENTO

El procedimiento para esta modalidad de titulación es el siguiente:

I. APROBACIÓN DEL PLAN DE TESIS

a) El estudiante matriculado en el curso Seminario de Investigación 1, elaborará el trabajo de investigación durante el semestre académico y culminará en un Plan de Tesis.

b) El Plan de tesis será elaborado de acuerdo con los esquemas señalados en el **Anexo 1** ***"Esquema del plan de tesis (Enfoque cuantitativo)"*** o en el **Anexo 2** ***"Esquema del plan de tesis (Enfoque cualitativo)",*** según la "Guía de Investigación Facultad de Ciencias Contables".

c) La Facultad designará a los docentes asesores de los trabajos de investigación teniendo en cuenta a aquellos docentes especialistas para los temas específicos correspondientes.

d) El docente del curso tomará en cuenta en su evaluación, el informe del docente especialista. El trabajo de investigación será calificado mediante un sistema vigesimal de 0 a 20, con nota mínima aprobatoria de 11.

e) Al término del semestre académico, el docente presentará a la Secretaría Académica de la Facultad[1], los resultados del trabajo de investigación desarrollado en el curso Seminario de Investigación 1, para el procesamiento en el sistema académico PUCP.

f) Una vez aprobado el trabajo de investigación desarrollado en el curso de Seminario de investigación 1, el estudiante estará apto para matricularse en el curso Seminario de investigación 2.

[1] Correos electrónicos de Secretaría Académica y área de Titulación de la Facultad: sec_academica13@pucp.edu.pe y fcc-titulacion@pucp.edu.pe

II. DESARROLLO DE LA TESIS

a) El estudiante que aprobó su Plan de Tesis en el curso Seminario de investigación 1, está en condiciones de matricularse en el curso Seminario de investigación 2. Con ello, efectuará el registro del tema a través del campus virtual PUCP, sin posibilidad de cambio, al inicio del semestre académico en que se encuentra matriculado. De presentarse una excepción, tendrá que ser evaluada la justificación con el debido fundamento.

b) La Facultad designa el docente asesor de la tesis. Durante el semestre en que se encuentra matriculado, el estudiante desarrollará la Tesis con las orientaciones que le proporcione el docente asesor. Previamente, se debe verificar que el docente asesor cuente con el ID ORCID.

c) La tesis será elaborada de acuerdo con los esquemas señalados en el **Anexo 3** ***"ESTRUCTURA DE LA TESIS (Enfoque cuantitativo)"*** o en el **Anexo 4** ***"ESTRUCTURA DE LA TESIS (Enfoque cualitativo)",*** según la "Guía de Investigación Facultad de Ciencias Contables", además de seguir las pautas de presentación de la tesis, señaladas en el **Anexo 5** de dicho documento.

d) Al final del semestre, el estudiante presentará la Tesis terminada para la evaluación del docente del curso, quien considerará el informe del docente asesor. El trabajo de investigación será calificado mediante un sistema vigesimal de 0 a 20, con nota mínima aprobatoria de 11.

e) Al término del semestre académico, el docente del curso presentará a Secretaría Académica de la Facultad, un informe individual por estudiante dando a conocer los resultados del trabajo de investigación desarrollado en el curso Seminario de Investigación 2, para el procesamiento en el sistema académico PUCP.

f) Una vez aprobado el trabajo de investigación desarrollado en el curso de Seminario de investigación 2, el estudiante estará apto para continuar con el proceso de titulación profesional regular, previa obtención del grado de bachiller.

III. PRESENTACIÓN DE LA TESIS CONCLUIDA

a) El candidato continúa el proceso a través del campus virtual PUCP en trámite de *Proceso Automatizado de Graduación y Titulación*.

b) La Dirección de Estudios comunica al candidato la designación del docente asesor que lo acompañó en el curso Seminario de Investigación 2.

c) El docente asesor se encarga de orientar y revisar la elaboración del documento de la tesis con el candidato. El documento de la tesis debe cumplir con los formatos señalados en los anexos de esta directiva.

d) De considerar aprobado el documento final de la tesis, el docente asesor registra su informe; y, da su visto bueno (Vo. Bo.), a través del campus virtual PUCP en la plataforma de *Proceso Automatizado de Graduación y Titulación*.

e) La Facultad nombra a un docente revisor para emitir opinión del documento final de la tesis. De considerar aprobado el documento final, el docente informante, registra su informe y da su visto bueno (Vo. Bo.) a través del campus virtual PUCP en la plataforma de *Proceso Automatizado de Graduación y Titulación*, acompañado del informe de similitud[2] refrendado con el reporte obtenido del software TURNITIN por parte del asesor.

f) Aprobada la tesis, el candidato recibe un mensaje indicándole que debe cumplir con los demás requisitos, plazos y procedimientos académico-administrativos establecidos en la Facultad en un plazo máximo de 15 días útiles.

g) El candidato debe cancelar los derechos académicos de la obtención del título profesional en la plataforma de Proceso Automatizados de Titulación (ingresando a su solicitud). Si no estuviera habilitada, debe enviar correo a sec_academica13@pucp.edu.pe. Es importante mencionar que, si el candidato usó la plataforma para el registro, NO debe pagar por la plataforma de e-pagos.

h) Una vez realizado el pago, el candidato envía al correo sec_academica13@pucp.edu.pe la foto pasaporte en formato .jpg (hombres con saco y corbata, mujeres en sastre), la ficha de resumen OCR, versión final de la tesis en pdf, autorización de depósito de tesis/informe en repositorio digital (PUCP) y resumen de la tesis en pdf.

IV. CONFORMACIÓN Y DESIGNACIÓN DE JURADOS

a) El Decano designará a los miembros del jurado.

b) El jurado de la Tesis estará conformado por el asesor y dos profesores de la Facultad designados por el Decano, presidido por uno de los profesores designados.

[2] Debe ir inmediatamente después de la Portada

V. SUSTENTACIÓN DE LA TESIS

a) Una vez que se hayan confirmado los requisitos académico-administrativos, la Secretaría Académica coordinará la programación de la sustentación de acuerdo con el calendario académico.

b) En el día y hora señalados para la sustentación, en acto público, se reunirán los miembros del jurado designados, el candidato y el público asistente para la presentación y sustentación de la Tesis.

c) Se deberá contar necesariamente con la presencia de la totalidad de los miembros del jurado para poder dar inicio al acto de sustentación hasta su finalización.

d) Se inicia el acto cuando el Presidente del Jurado invita a el candidato a sustentar, para lo cual el candidato dispondrá de un máximo de treinta (30) minutos para su exposición. Luego, se procederá a las preguntas de cada jurado, en el orden acordado previamente.

e) Concluida la sustentación, el Presidente del Jurado suspenderá el acto público e invitará a los miembros del jurado a pasar a sesión reservada para la deliberación y votación correspondiente.

   Para la aprobación de la Tesis se requiere de mayoría simple, lo que se hará constar en el acta correspondiente. No se admiten abstenciones o votos en blanco en la votación.

f) Si el jurado aprueba la sustentación de la Tesis, consigna en el acta el resultado de la calificación con la mención obtenida de acuerdo a la siguiente escala:

Calificación	Escala (vigesimal)
Sobresaliente	18 – 20
Muy bueno	15 – 17
Bueno	13 – 14
Aprobado	11 – 12

g) Los miembros del Jurado suscribirán un (1) acta de sustentación, en señal de conformidad, en la que debe constar la calificación acordada.

h) En el mismo acto y con la presencia del candidato y el público, el Presidente del Jurado dará lectura al acta, luego de lo cual será entregada a la Secretaría Académica de la Facultad.

VI. PLAZOS Y CONDICIONES PARA UNA NUEVA SUSTENTACIÓN

a) En caso el jurado desapruebe la sustentación de la Tesis, anotará en el acta el resultado, procediendo a suscribirla e invitando al candidato a la sala de sustentación para brindarle la retroalimentación correspondiente.

b) El candidato que desapruebe la sustentación, tendrá un plazo de sesenta (60) días calendarios, contados a partir de la primera fecha de sustentación, para solicitar la programación de una nueva fecha. Vencido el plazo, se pierde la oportunidad de la sustentación.

c) En caso se produzca la desaprobación de la Tesis en una segunda sustentación, el candidato podrá iniciar un nuevo proceso de titulación con otro proyecto de investigación.

VII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

La aplicación de la presente Directiva se regirá de acuerdo a lo siguiente:

a) A los estudiantes que ingresaron a la Facultad a partir del semestre 2021-2, se les aplicará la presente Directiva.

b) A los estudiantes que ingresaron en el 2021-1 o antes se les aplicará el régimen anterior de titulación, el cual se encontraba vigente hasta antes de la presente modificatoria. En ese sentido, para el caso de los egresados, la Facultad designará a los docentes asesores, docentes informantes según corresponda, y Dirección de Estudios comunicará dicha designación.

Los supuestos no previstos en la presente directiva serán resueltos de acuerdo con los procedimientos excepcionales aprobados por la Facultad.

ANEXO 1

ESQUEMA DEL PLAN DE TESIS

(Enfoque cuantitativo)

Título

1. Problema de Investigación
   - 1.1. Situación problemática
   - 1.2. Formulación del Problema
     - 1.2.1. Problema de investigación
     - 1.2.2. Preguntas de investigación
   - 1.3. Justificación de la investigación
   - 1.4. Viabilidad de la investigación
   - 1.5. Objetivos
     - 1.5.1. Objetivo General
     - 1.5.2. Objetivo Específicos
   - 1.6. Alcance de la Investigación

2. Marco Teórico
   - 2.1. Antecedentes de la investigación
   - 2.2. Bases Teóricas
   - 2.3. Marco conceptual
   - 2.4. Marco normativo, regulatorio o legal

3. Hipótesis y Variables
   - 3.1. Hipótesis
     - 3.1.1. Hipótesis General
     - 3.1.2. Hipótesis Específicas
   - 3.2. Variables
     - 3.2.1. Conceptualización de las variables
     - 3.2.2. Operacionalización de las variables

4. Metodología de la Investigación
   - 4.1. Tipo de Investigación
   - 4.2. Diseño de la Investigación
   - 4.3. Población y muestra
     - 4.3.1. Descripción de la Población
     - 4.3.2. Selección de la muestra
   - 4.4. Técnicas para la recolección de datos
     - 4.4.1. Diseño de instrumentos
   - 4.5. Procesamiento y Análisis de los datos

5. Administración del Proyecto de Investigación
   - 5.1. Cronograma de actividades

6. Tabla de referencias bibliográficas

7. Anexos (opcional)

ANEXO 2

ESQUEMA DEL PLAN DE TESIS

(Enfoque cualitativo)

Título

1. Problema de Investigación
    - 1.1. Situación problemática
    - 1.2. Formulación del Problema
        - 1.2.1. Problema de investigación
        - 1.2.2. Preguntas de investigación
    - 1.3. Justificación de la investigación
    - 1.4. Viabilidad de la investigación
    - 1.5. Objetivos
        - 1.5.1. Objetivo General
        - 1.5.2. Objetivo Específicos
    - 1.6. Alcance de la Investigación

2. Revisión de la literatura
    - 2.1. Antecedentes de la investigación
    - 2.2. Estado del arte
    - 2.3. Marco conceptual
    - 2.4. Marco normativo, regulatorio o legal

3. Metodología de la Investigación
    - 3.1. Tipo de Investigación
    - 3.2. Diseño de la Investigación
    - 3.3. Técnicas para la recolección de datos cualitativos
    - 3.4. Procesamiento y análisis de los datos cualitativos

4. Administración del Proyecto de Investigación
    - 4.1. Cronograma de actividades

5. Tabla de referencias bibliográficas

6. Anexos (opcional)

ANEXO 3

ESTRUCTURA DE LA TESIS

(Enfoque cuantitativo)

SECCIÓN PRELIMINAR

Carátula

Informe de similitud

Dedicatoria (Opcional)

Agradecimientos (Opcional)

Resumen de la Tesis

Abstract

Palabras clave (Key words)

Índice general

Índice de tablas

Índice de figuras

CUERPO DE LA TESIS

Introducción

(Incluye la formulación del problema de investigación, sus objetivos, el contexto de la investigación y una guía de lectura de los capítulos de la tesis)

Capítulo 1: Problema de investigación

1.1. Situación problemática
1.2. Formulación del problema
  1.2.1. Problema de investigación
  1.2.2. Preguntas de investigación
1.3. Justificación de la investigación
1.4. Viabilidad de la investigación
1.5. Objetivos
  1.5.1. Objetivo general
  1.5.2. Objetivos específicos
1.6. Alcance de la investigación

Capítulo 2: Marco teórico

2.1. Antecedentes de la investigación
2.2. Bases teóricas
2.3. Marco Conceptual

2.4. Marco normativo o regulatorio

Capítulo 3: Hipótesis y variables

3.1. Hipótesis general
3.2. Hipótesis específicas
3.3. Variables
  3.3.1. Conceptualización de variables
  3.3.2. Operacionalización de variables

Capítulo 4: Metodología de la investigación

4.1. Tipo de investigación
4.2. Diseño de la investigación
4.3. Población y muestra
  4.3.1. Descripción de la población
  4.3.2. Selección de la muestra
4.4. Técnicas para la recolección de datos
  4.4.1. Diseño de instrumentos
4.5. Procesamiento y Análisis de los datos

Capítulo 5: Resultados de la investigación

5.1. Análisis y presentación de resultados
5.2. Prueba de hipótesis
5.3. Discusión de resultados
  5.3.1. Contribución de la investigación
  5.3.2. Limitaciones
  5.3.3. Futuras líneas de investigación

Conclusiones

Recomendaciones

SECCIÓN FINAL

Referencias Bibliográficas

Anexos

ANEXO 4

ESTRUCTURA DE LA TESIS

(Enfoque cualitativo)

SECCIÓN PRELIMINAR

Carátula

Informe de similitud

Dedicatoria (Opcional)

Agradecimientos (Opcional)

Resumen de la Tesis

Abstract

Palabras clave (Key words)

Índice general

Índice de tablas

Índice de figuras

CUERPO DE LA TESIS

Introducción

(Incluye la formulación del problema de investigación, sus objetivos, el contexto de la investigación y una guía de lectura de los capítulos de la tesis)

Capítulo 1: Problema de investigación

1.1. Situación problemática
1.2. Formulación del problema
  1.2.1. Problema de investigación
  1.2.2. Preguntas de investigación
1.3. Justificación de la investigación
1.4. Viabilidad de la investigación
1.5. Objetivos
  1.5.1. Objetivo general
  1.5.2. Objetivos específicos
1.6. Alcance de la investigación

Capítulo 2: Revisión de la literatura

2.1. Antecedentes de la investigación
2.2. Estado del arte
2.3. Marco conceptual

2.4. Marco normativo, regulatorio o legal

Capítulo 3: Metodología de la investigación

3.1. Tipo de investigación
3.2. Diseño de la investigación
3.3. Técnicas para la recolección de datos
3.4. Análisis de los datos

Capítulo 4: Resultados de la investigación

4.1. Análisis y presentación de resultados
4.2. Discusión de resultados
4.3. Contribución de la investigación
4.4. Limitaciones
4.5. Futuras líneas de investigación

Conclusiones

Recomendaciones

SECCIÓN FINAL

Referencias Bibliográficas

Anexos

ANEXO 5

PAUTAS PARA PRESENTAR EL TRABAJO DE TESIS

1. Fuente

El tipo de letra Arial estilo normal, excepto en los casos señalados en el punto 6. Se utiliza Arial 14 para los títulos de los capítulos y Arial 12 en el resto del texto. El color de la letra es negro.

2. Márgenes

El margen izquierdo a 4.0 centímetros. Los márgenes derecho, superior e inferior a 3.0 centímetros.

3. Numeración de páginas

La sección preliminar debe numerarse utilizando números romanos, en minúsculas. Las páginas correspondientes a la carátula, la dedicatoria y los agradecimientos, no se numeran, pero sí se cuentan.

En las otras dos secciones (cuerpo y sección final), las páginas se numeran en su totalidad, utilizando números arábicos.

En todos los casos la numeración se ubica en la parte superior derecha de la página.

4. Títulos

Se distinguen los siguientes niveles, de mayor a menor importancia.

NIVEL 1: Títulos de capítulos. En números romanos, centrados y en negrita.

NIVEL 2: Divisiones principales de un capítulo. Se numeran con números arábigos, vinculándolos al número del capítulo. Ejemplo: para el Capítulo II, la división principal inicial es 2.1.

NIVEL 3: Divisiones secundarias de un capítulo. Se numeran con números arábigos, siguiendo el esquema del nivel 2. Ejemplo: 2.1.1.

NIVEL 4: Divisiones adicionales. Se utilizan letras del alfabeto, en minúscula, de manera consecutiva, empezando con la letra a.

NIVEL 5: Título en cursivas.

Los títulos de los niveles 2 a 5 se ubican en el margen izquierdo. No se debe ubicar un título en la última línea de una hoja.

5. Tipografía

Se utilizarán cursivas para los títulos de nivel jerárquico 5 del documento, para los títulos de libros y otras fuentes documentales, y para la presentación de términos nuevos.

El uso de negrita se circunscribe a los títulos de niveles jerárquicos 1 y 2 mencionados anteriormente.

6. Espaciado

Se debe escribir a espacio y medio (Interlineado 1.5) en la redacción normal del documento, con espacio adicional entre los párrafos del texto. La utilización del espacio simple está circunscrita a las citas extensas y las referencias bibliográficas, los títulos y textos de tablas, y los títulos y textos de figuras.

En el caso del índice general, los títulos de capítulos se colocan a doble espacio y los siguientes niveles a espacio simple. Todos los inicios de párrafo deben tener sangría de 5 espacios.

En el índice no figuran la dedicatoria ni los agradecimientos. La introducción y los capítulos se inician en una nueva página.

Cada unidad de la sección preliminar, los capítulos del cuerpo de la tesis y de la sección final, deben comenzar en página nueva.

7. Procedimientos o normas de estilo para la elaboración y presentación

De acuerdo con las Normas APA 7ma (Séptima) edición para el registro y citado de fuentes, disponible en: ENLACE.

8. Comité de Ética

Recomendamos revisar, y de ser el caso, utilizar el reglamento del Comité de Ética de la Investigación - PUCP, en referencia a la confiabilidad y privacidad de los datos de los participantes en las distintas dinámicas de investigación que aplique.

9. Carátula

El contenido y la disposición de los elementos de la carátula se presentan a continuación de acuerdo con los requisitos formales del Sistema de Bibliotecas (https://tesis.pucp.edu.pe/requisitos.pdf):

Facultad de
Ciencias Contables

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Título completo de la tesis
[Sólo colocar en mayúsculas los nombres propios]

Tesis para obtener el título profesional de Contador(a) Público(a)

que presenta(n):

Nombres y Apellidos del autor(a) (es)

[Según el registro de su DNI]

Asesor(a):
Nombres y Apellidos completos del asesor(a)

[Según el registro de su DNI]

Lima, Año

RESUMEN

Pautas para el *abstract*, sumilla o resumen:

1. Desarrolle un único párrafo (200 a 300 palabras), de máximo 30 líneas.
2. Escriba en tiempo verbal presente.
3. El resumen debe contener información sobre:
    - Justificación
    - Objetivo o hipótesis
    - Teoría principal de referencia.
    - Método (de ser necesario).
    - Resultados (de ser necesario).
    - Conclusión central.

Tomado del libro:

Cómo iniciarse en la investigación académica: una guía práctica / Ma. de los Ángeles Fernández y Julio del Valle. Fondo Editorial PUCP, 2023